



**JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE
INVALIDEZ DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 805012111-1**

Organismo del Sistema de la Seguridad Social, de creación legal, adscrita al Ministerio de Trabajo
con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

EXTENSION DE PLAZO:

Convocatoria 2025-002 – Control interno

**OFERTA PRIVADA PARA LA CONTRATACION DE PERSONA NATURAL Y/O
JURÍDICA PARA PLANEACION Y EJECUCION DE AUDITORIA/CONTROL
INTERNO DENTRO DE LA JUNTA VALLE.**

La Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca se permite informar que, en vista que no se alcanzaron a recibir el mínimo de propuestas comerciales para el proyecto en mención, internamente se ha decidido ampliar el plazo para radicación de propuestas comerciales a la convocatoria anteriormente citada, hasta el 11 abril de 2025 a las 03:30 p.m.

Las propuestas deberán cumplir con todos requerimientos mencionados en la convocatoria y direccionarse a los correos designados.

camezquita@juntavalle.com

Agradecemos su interés en querer formar parte de nuestro equipo de trabajo.

Cordialmente,

Julieta Barco Llanos
Representante Legal
Abogada de la sala 2